



# Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

## MINUTA

<b>Lugar:</b> Sala de Consejo Directivo	<b>Fecha:</b> Jueves 30 de enero de 2014	<b>Hora:</b> 10:00 hrs.
<b>Puntos a tratar</b>		<b>Responsable de presentarlo</b>
1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 29 de octubre y 22 de noviembre de 2013 y solicitud de dispensa del acta del 17 de diciembre de 2013.		<b>Mtro. Misael Marchena Morales</b>
2. Presentación del informe trimestral y del plan anual de trabajo de la Comisión de Auditoría ante Consejo Directivo.		
3. Ratificación anual de los miembros de la Comisión de Auditoría.		
4. Presentación del plan de trabajo 2014 de la Rectoría.		
5. Presentación de informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto, así como avances de resultados del programa anual de actividades.		
6. Definición de criterios para la admisión de estudiantes conforme a la fracción b) del artículo 3 del Reglamento de Alumnos de Licenciatura.		
7. Presentación de la propuesta para la modificación de la reglamentación en la aplicación de exámenes especiales y no ordinarios en materias que tienen laboratorio.		
8. Informe de Comisiones de Consejo Directivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuestos.</li> <li>• Fiscalización y Control.</li> <li>• Procesos Académicos.</li> <li>• Honor y Justicia.</li> <li>• Normatividad.</li> <li>• Difusión.</li> <li>• Especial para el análisis de apoyos y becas.</li> <li>• Comisión Académica Permanente.</li> <li>• Especial para evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo en el DIAPyME.</li> </ul>		
9. Informe al Consejo Directivo sobre el nombramiento del auditor externo por parte del Patronato.		
10. Solicitud de apoyo para maestros que por razones técnicas no pueden participar en el Programa de Estímulos.		
11. Informe del caso de la denuncia de hechos presentada ante las autoridades competentes por el Rector, derivada de la auditoría al Departamento de Obras.		
12. Conformación de la Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2014-2015.		
13. Altas y bajas de Consejeros a las comisiones de Consejo Directivo.		
14. Asuntos Generales.		
<b>Acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero en junta de Consejo Directivo</b>		
<b>Aprobación del Orden del día</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se somete a votación la aprobación del orden del día.</li> <li>Se aprueba por unanimidad de los presentes (33 votos)</li> </ul>		
<b>Punto 1 del orden del día:</b> Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 29 de octubre y 22 de noviembre de 2013 y solicitud de dispensa del acta del 17 de diciembre de 2013.		

- Se somete a votación la aprobación de las actas de las sesiones del 29 de octubre y 22 de noviembre de 2013 y de la dispensa del acta del 17 de diciembre de 2013.  
Se aprueba por mayoría de los presentes (32 votos y 1 abstención).

**Punto 2 del orden del día:** Presentación del informe trimestral y del plan anual de trabajo de la Comisión de Auditoría ante Consejo Directivo.

- Se somete a votación la aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Auditoría, incluyendo además de lo planteado por ésta, la auditoría a la Posta Lechera y las Direcciones Académicas a partir del año 2010.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (32 votos)
- Que la Comisión de Auditoría analice la necesidad de personal de apoyo para cumplir con el plan de trabajo planteado y presente una propuesta al Consejo Directivo a través de la Comisión de Presupuestos.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (32 votos)
- El Consejo Directivo se da por enterado y turna las observaciones derivadas del Informe Trimestral de la Comisión de Auditoría a la Comisión de Fiscalización y Control para su seguimiento.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (32 votos)

**Punto 3 del orden del día:** Ratificación anual de los miembros de la Comisión de Auditoría.

- Se somete a aprobación la ratificación anual de los miembros de la Comisión de Auditoría la cual queda integrada por:
  - o Mtra. Catalina Belizaire León (Quién preside la Comisión)
  - o Mtra. Ariana Elizabeth Rosas Cárdenas
  - o Lic. Amanda Carolina Concha OrduñoSe aprueba por unanimidad de los presentes (33 votos)

**Punto 4 del orden del día:** Presentación del plan de trabajo 2014 de la Rectoría.

- El Consejo Directivo se da por enterado del plan de trabajo 2014 de la Rectoría y se aprueba en lo general sujeto a la suficiencia presupuestal de los proyectos derivados del mismo, los cuales se presentarán al pleno para su aprobación.  
Se aprueba por mayoría de los presentes con 31 votos a favor y 1 en contra

**Punto 5 del orden del día:** Presentación de informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto, así como avances de resultados del programa anual de actividades.

- El Consejo Directivo se da por enterado del Informe Trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto.  
El Consejo Directivo se da por enterado del avance de resultado del programa anual de actividades de la Rectoría.

**Punto 6 del orden del día:** Definición de criterios para la admisión de estudiantes conforme a la fracción b) del artículo 3 del Reglamento de Alumnos de Licenciatura.

- Se somete a aprobación la propuesta de clarificación del requisito de admisión que deberán cumplir todos los aspirantes en el proceso de admisión de alumnos de licenciatura, en relación con lo que señala la fracción b) del artículo 3 del Reglamento de Alumnos de Licenciatura, se cita textualmente la propuesta:

*" 1. Un Examen General de Aptitud Académica que podrá acreditarse con alguna de las siguientes opciones:*

*a) Constancia oficial de la institución educativa correspondiente en donde se demuestre que el aspirante presenta un índice de reprobación igual a cero y que ostenta un promedio general de calificación igual o superior a 9.0, ambos hasta el quinto semestre de estudios de educación media superior.*

*b) Comprobante de haber alcanzado el puntaje mínimo señalado por el Programa Educativo correspondiente en el Examen de ingreso que aplica el Instituto.*

c) Cumplimiento del condicionamiento exigido por el programa de Profesional Asociado Universitario para el impulso del éxito académico (semestre cero).

2. Algunos programas educativos para admitir a un estudiante requieren que los aspirantes presenten exámenes adicionales, es decir, cumplir con la acreditación del Examen General de Aptitud Académica no garantiza que un estudiante sea aceptado en el Programa Educativo de su elección sino hasta aprobar los exámenes adicionales que aplique dicho programa educativo durante el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso.”

Se aprueba por mayoría de los presentes (30 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención)

**Punto 7 del orden del día:** Presentación de la propuesta para la modificación de la reglamentación en la aplicación de exámenes especiales y no ordinarios en materias que tienen laboratorio.

- Se somete a aprobación la solicitud de la Vicerrectoría Académica para remitir, la propuesta de modificación de los artículos 25 y 27 del Reglamento de Alumnos de licenciatura, a las Comisiones de Procesos Académicos y de Normatividad para su análisis y dictamen correspondiente.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (29 votos)

**Punto 8 del orden del día:** Informe de Comisiones de Consejo Directivo:

- Presupuestos.  
\*No ha sesionado desde la última reunión de Consejo Directivo.
- Fiscalización y Control.
  - El Consejo Directivo se da por enterado del informe.
- Procesos Académicos.
  - Se somete a aprobación la creación del Doctorado Interinstitucional en Sistemas y Ambientes Educativos (DISAE) para recibir a la primera generación en agosto 2014, garantizando el apoyo institucional para otorgar becas a diez estudiantes con un monto total anual de \$350,000.00 para el año 2014, atendiendo las recomendaciones del dictamen realizado por la Comisión de Procesos Académicos.  
Se aprueba por mayoría con 23 votos a favor y 1 abstención.
  - Se somete a aprobación la creación de la Maestría en Investigación Psicológica (MIP) para recibir a la primera generación en agosto 2014, garantizando el apoyo institucional para otorgar becas a diez estudiantes con un monto total anual de \$350,000.00 para el año 2014, así como para la contratación de un profesor auxiliar de tiempo completo con un monto total anual de \$262,500.00, atendiendo las recomendaciones del dictamen realizado por la Comisión de Procesos Académicos.  
Se aprueba por mayoría con 23 votos a favor y 2 abstenciones.  
Se somete a aprobación la creación de la Maestría en Investigación Educativa (MIE) para recibir a la primera generación en agosto 2014, atendiendo las siguientes recomendaciones del dictamen realizado por la comisión de Procesos Académicos:
    - Seleccionar de forma adecuada a los alumnos de nuevo ingreso.
    - Asegurar la eficiencia terminal.
    - Fortalecer las estrategias para que los profesores del núcleo académico básico ingresen al SNI.
    - Adecuar normatividad institucional relacionada.  
Se aprueba por mayoría con 22 votos a favor y 3 abstenciones.
  - Se somete a aprobación el rediseño del programa educativo de Ingeniero en Biosistemas para recibir a la primera cohorte de alumnos en agosto 2014, de acuerdo al dictamen realizado por la Comisión de Procesos Académicos.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (25 votos)
- Especial para evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo en el DIAPyME.  
Se cambió el orden por unanimidad de los presentes 25 votos.
  - El Consejo Directivo se da por enterado del Informe del proyecto Estrategia de habilitación del acceso a DIAPyME: alianza Novutek-DIAPyME, presentada por Novutek.
- Honor y Justicia.  
\*No ha sesionado al no tener asuntos turnados por el Consejo Directivo.

- Normatividad.
  - El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de la Comisión de Normatividad.
- Difusión.
  - El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de la Comisión de Difusión.
  - Se somete a aprobación la prórroga para presentar en la próxima reunión ordinaria del mes de abril los criterios para la elaboración de las actas del Consejo Directivo.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (23 votos)
  - Se somete a aprobación la publicación y acceso a la página Web del Consejo Directivo para la Comunidad Universitaria.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (23 votos).
- Especial para el análisis de apoyos y becas.
  - Se somete a aprobación la incorporación a los programas institucionales de becas los siguientes apoyos: Personas con discapacidad y Madres solteras, así mismo se turna al Comité de la beca Moisés Vázquez Gudiño para que presente al Consejo Directivo un análisis económico para brindar estos apoyos.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (27 votos)
  - Se somete a aprobación que los proyectos de mejora operativa de las becas y apoyos tengan prioridad en la asignación del presupuesto que presentará la Comisión de Presupuestos en la próxima reunión extraordinaria de Consejo Directivo.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (27 votos)
  - Se somete a aprobación que la beca ARA incorpore en sus lineamientos de participación, que los solicitantes a partir del semestre agosto – diciembre 2014, hayan cubierto los créditos correspondientes al segundo semestre, con el propósito de que los alumnos becarios de nuevo ingreso puedan aspirar a la continuidad del apoyo institucional.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (27 votos)
  - Se somete a aprobación que la comisión especial para el análisis de apoyos y becas continúe sesionando para dar seguimiento a los acuerdos derivados de su dictamen.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos)
- Comisión Académica Permanente.
  - El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de la Comisión Académica Permanente.

**Punto 9 del orden del día:** Informe al Consejo Directivo sobre el nombramiento del auditor externo por parte del Patronato.

El Consejo Directivo se da por enterado del informe.

**Punto 10 del orden del día:** Solicitud de apoyo para maestros que por razones técnicas no pueden participar en el Programa de Estímulos.

- Se somete a aprobación el turnar el caso a la Comisión de Procesos Académicos para realizar el análisis y el procedimiento a través de un dictamen, que se presentará a la Comisión de Presupuestos.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes (29 votos)

**Punto 11 del orden del día:** Informe del caso de la denuncia de hechos presentada ante las autoridades competentes por el Rector, derivada de la auditoría al Departamento de Obras.

- El Consejo Directivo se da por enterado del informe sobre el caso de la denuncia de hechos.
- Se acuerda analizar si procede presentar información desglosada de los gastos derivados de las demandas laborales.  
Se aprueba por mayoría con 19 votos a favor y 2 abstenciones.

**Punto 12 del orden del día:** Conformación de la Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2014-2015.

Se integra la Comisión con los siguientes consejeros:

- Mtro. Juan Manuel Martínez Montes

- Mtro. Ramón René Palacio Cinco
- Mtro. Jorge Guadalupe Mendoza León
- Mtro. Javier Saucedo Monarque
- Mtro. Juan Josué Ezequiel Morales Cervantes
- Mtro. Moisés Ricardo Larios Ibarra
- Brenda Guadalupe Huerta Fontes
- Mayra Itzel Sánchez Soto
- Luis Ramón Félix Apodaca
- Carlos Alfredo Robles Zazueta
- Jesús Aarón Sidoma Beltrán
- Mtro. Misael Marchena Morales
- Lic. Ernesto Valdez Escobar
- Lic. Heliodoro Zazueta Chayrez
- Mtra. Martha Rosas Salas
- Dr. Armando Ambrosio López

**Punto 13 del orden del día:** Altas y bajas de Consejeros a las comisiones de Consejo Directivo

\*No hay movimientos en las Comisiones del Consejo.

*Nota: la sesión finalizó el día 04 de febrero de 2014 a las 20:30 hrs.*